

Convocatoria:

RESOLUCIÓN DE 12 DE FEBRERO DE 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, DE CONVOCATORIA URGENTE DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE CONTRATADO TEMPORAL EN RÉGIMEN LABORAL, NO CORRESPONDIENTES A PLANTILLA, EN LA FIGURA DE PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Departamento de Enfermería y Fisioterapia

Área de Fisioterapia

Enfermero/a que preste sus servicios en: "C.S. MIGUEL ARMIJO DE SALAMANCA"

Aspirantes admitidos

NIF aleatorio

***583**

Apellidos y nombre

Rengel Estévez, María Elena

Observaciones:

Total aspirantes admitidos:1

Total aspirantes excluidos:0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación:0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Salamanca, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 20 de febrero de 2025

El Director del Departamento

Jose Luís Sánchez Sánchez